

Con fundamento en los artículos 14, 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en lo sucesivo CE, procede a emitir el <u>Aviso de Privacidad Simplificado para el Registro de Asistencia del personal adscrito a la CE</u>.

I. La Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala con domicilio en Ex rancho la Aguanaja s/n, colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

## II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban.

La Contraloría del Ejecutivo, le recabará los siguientes datos personales: el registro de huella digital del dedo índice de la mano izquierda (o en su caso otro dedo) y/o escaneo de rostro para el registro de asistencia, la información que recabemos es de carácter obligatorio.

## Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- El registro de huella digital del dedo índice de la mano izquierda (o en su caso otro dedo),
  y/o
- Escaneo de rostro para el registro de asistencia.

## Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Llevar un control de asistencia de los servidores públicos adscritos a la misma, en cumplimiento al artículo 48 fracción V, de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus municipios, que dice "asistir puntualmente a sus labores dentro de la jornada asignada, debiendo registrar su entrada y salida en los controles respectivos".
- **III.** Informamos también que los datos proporcionados (registro de entradas y salidas) serán transferidos a la Oficialía Mayor de Gobierno, Dirección de Recursos Humanos, afín de entregar el Reporte de Control de Asistencia de los servidores públicos tal como lo estipula la normatividad vigente.

## IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa (en caso que ésta sea legalmente procedente) mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de esta Contraloría del Ejecutivo, con domicilio con domicilio en Ex rancho la Aguanaja s/n, colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4650900 Ext. 2139 o a los correos electrónicos transparencia.ce@tlaxcala.gob.mx y fzamora.ce@tlaxcala.gob.mx , con horario de atención de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

**V.** El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: https://contraloria.tlaxcala.gob.mx/